INDESA	FORMATO: ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES	F-GJC-05 Versión: 3 Fecha: 31/07/2024 Actualizado: 09/09/2024

CONTRATO No:	CPS 195 DE 2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA-INDESA.
NIT:	890.982.641-3
ORDENADOR DEL GASTO:	SANDRA MILENA QUIROZ VILLA
NIT O CÉDULA:	42.825.023
CONTRATISTA:	ROGELIO OSPINA ORLAS
NIT O CÉDULA:	98.577.165
SUPERVISOR:	DANIEL ESTEBAN MONTOYA HERRERA
NIT O CÉDULA:	1.039.453.302
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE PATINAJE LOS SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, EN LAS MODALIDADES DE CONVENCIONAL Y/O ADAPTADO, CON PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INSTITUCIONALES COMO JUEGOS ESCOLARES Y/O INTERCOLEGIADOS Y/O JUEGOS DEPARTAMENTALES Y/O DIFERENTES TORNEOS A NIVEL REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL..
VALOR:	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($9.240.160).
ANTICIPO:	N/A.
FORMA DE PAGO:	El valor total del contrato será proporcional a los meses de plazo de este, sin que supere un valor mensual de TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($3.114.661).
CDP:	333 del 2 de septiembre de 2026.
COMPROMISO PRESUPUESTAL:	585 del 3 de septiembre de 2026.
PLAZO:	Hasta el 30 de noviembre de 2026.
GARANTÍAS:	De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en el presente contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **no se exigió** la constitución de garantías por parte del CONTRATISTA. La decisión se fundamenta en el análisis de riesgos realizado, el cual se encuentra documentado en la Matriz de Riesgos contractual. Dicho análisis evidencia que los riesgos asociados a la ejecución del contrato son de baja materialidad y que las medidas de mitigación y control asignadas permiten

asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales sin necesidad de pólizas adicionales. La Entidad ejercerá las medidas de control y supervisión previstas en la Matriz de Riesgos, garantizando la trazabilidad y transparencia en la ejecución del contrato.

El día 3 de septiembre de 2026, se reunieron en las instalaciones del INDESA, el supervisor DANIEL ESTEBAN MONTOYA HERRERA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.039.453.302 y el (la) contratista ROGELIO OSPINA ORLAS identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 98.577.165, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en mención.

Que de común acuerdo se establece como fecha de iniciación de la prestación del servicio, el día 3 de septiembre de 2026.

El supervisor y/o interventor del contrato, previo al inicio de este, certifica que realizó frente al contratista la verificación de:

- Afiliación al Sistema de Seguridad Social (salud y pensiones).
- Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

Firma	Firma
Daniel Montoya	
DANIEL ESTEBAN MONTOYA HERRERA Líder Administrativo y Operativo INDESA Supervisor	ROGELIO OSPINA ORLAS Contratista

Proyectó:
LUIS FERNANDO ROA JARA
Coordinador Jurídico